AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO**
Principio de Procedencia: 1613	**SOLICITUD ADICION CONTRATO DE OBRA No. 23000797 H4 DE 2023**

Villavicencio, octubre 13 de 2023.

Ingeniero.
DIEGO MIGUEL RODRÍGUEZ HUEPA
Director Regional Oriente
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Asunto: JUSTIFICACION Y SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO No 23000443 H3 DE 2023. 33600C0728 MANTENER A TODO COSTO DE LAS BANDAS TRANSPORTADORAS DE LOS AEROPUERTOS DE VILLAVICENCIO, YOPAL, MITU Y PUERTO CARREÑO DE LA REGIONAL ORIENTE.

En consideración a que el contrato del asunto presenta algunas novedades en la ejecución de los ITEM, donde se ha logrado identificar la imperiosa necesidad de realizar ajustes las condiciones técnicas y financieras, con el propósito corregir la totalidad de deficiencias que presentan las bandas de equipajes de los aeropuertos de la Regional Oriente, solicito su acostumbrada colaboración a fin de estudiar y de ser viable aprobar la modificación contenida en la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN.

1. En el contrato del asunto, con el cual la entidad realiza el mantenimiento de las bandas transportadoras de equipajes de los aeropuertos de la Regional Oriente, para el aeropuerto de Yopal, la banda de equipajes de llegada No 1, debido al daño significativo del sistema motriz y de tracción, es necesario adquirir mayor cantidad de repuestos, así como, realizar correcciones al chasis de la banda, situación que se puede evidenciar en el informe de supervisoria y registros fotográfico, esta condición fue imprevisible, debido a que ocurrió entre la etapa de evaluación del proceso y la adjudicación del mismo.

2. Debido a la deficiencia de personal aeroportuario que controle el uso de las bandas de equipajes por parte de los operadores, se presento un daño al sistema de slat (aletas)

imputable al mal uso y que ocasiono la puesta fuera de servicio del equipo, por lo que fue necesario recurrir al contratista para la corrección del mismo.

3. En el aeropuerto de Yopal cuenta con un sistema adicional de trasporte de equipaje, cuya operación NO es necesaria en ese terminal de pasajeros, debido a que este hace parte de la antigua infraestructura aeroportuaria, razón por la cual se encuentra en abandono y presentando deterioro, en contra posición a esto, el aeropuerto de Puerto Inírida, que hace parte de esta Regional no cuenta con este importante equipo que permita a los pasajeros y operadores disponer de instalaciones y servicios acorde a las Políticas del Gobierno Nacional y misión de la entidad

Por lo anteriormente expuesto, solicito a su despacho realizar la siguiente modificación al contrato del asunto con el propósito, no solo, de corregir la deficiencias de los equipos del Aeropuerto El Yopal, sino también, mejorar las condiciones para los usuarios del transporte aéreo de una región en condiciones de vulnerabilidad.

CONDICIONES FINANCIERAS CONTRATADAS.

El presente contrato cuenta con una asignación y registro presupuestal por el valor de **$195´782.701**, el cual se ejecutó conforme al siguiente cuadro.

FORMULARIO 1				
PRESUPUESTO OFICIAL				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL				
CONTRATO No 23000443 H3 DE 2023. 33600C0728 MANTENER A TODO COSTO DE LAS BANDAS TRANSPORTADORAS DE LOS AEROPUERTOS DE VILLAVICENCIO, YOPAL, MITU Y PUERTO CARREÑO DE LA REGIONAL ORIENTE				
			CONDICIONES INICIALES	
No	DESCRIPCION	UND	CONDICIONES INICIALES	
			CANTIDAD	VALOR PARCIAL INCLUIDO IVA
1	MANTENIMIENTO BANDAS TRASNPORTADORAS DE EQUIPAJES DE LA REGONAL ORIENTE	CANTIDAD	1	$ 195.782.701,00
SUBTOTAL MANTENIMIENTO INCLUIDO IVA				**$ 195.782.701,00**
VALOR TOTAL				**$ 195.782.701**

CONDICIONES FINANCIERAS PARA LA ADICION.

Con fundamento en las necesidades imprevistas y descritas en la presente justificación las cuales tienen un costo para la entidad de $ **35´811.603**, equivalente al 18.29% del valor del contrato, así:

FORMULARIO 1				
PRESUPUESTO OFICIAL				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL				
TRANSPORTADORAS DE LOS AEROPUERTOS DE VILLAVICENCIO, YOPAL, MITU Y PUERTO CARREÑO DE LA				
No	DESCRIPCION	UND	**CONDICIONES DE LA ADICION**	
			CANTIDAD	VALOR PARCIAL INCLUIDO IVA
1	MANTENIMIENTO BANDAS TRASNPORTADORAS DE EQUIPAJES DE LA REGONAL ORIENTE	CANTIDAD	1	$ 35.811.603,00
SUBTOTAL MANTENIMIENTO INCLUIDO IVA				**$ 35.811.603,00**
VALOR TOTAL				**$ 35.811.603**

CONDICIONES FINANCIERAS FINALES

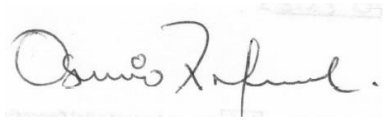
En el siguiente cuadro se presenta el consolidado de financiero de la propuesta contratada y adición para el estudio y aprobación de nuevo presupuesto por un valor total de: $ **231´594.304**

FORMULARIO 1								
PRESUPUESTO OFICIAL								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL								
DE LA								
			CONDICIONES INICIALES					
No	DESCRIPCION	UND	**CONDICIONES INICIALES**		**ADICION**		**CONDICIONES FINALES CON ADICION**	
			CANTIDAD	VALOR PARCIAL INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR PARCIAL INCLUIDO IVA	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1	MANTENIMIENTO BANDAS TRASNPORTADORAS DE EQUIPAJES DE LA REGONAL ORIENTE	CANTIDAD	1	$ 195.782.701,00	1	$ 35.811.603,00	1	$ 231.594.304,00
SUBTOTAL MANTENIMIENTO INCLUIDO IVA				**$ 195.782.701,00**		**$ 35.811.603,00**		**$ 231.594.304,00**
VALOR TOTAL				**$ 195.782.701**		**$ 35.811.603**		**$ 231.594.304**

PLAZO DEL CONTRATO.

Debido al aumento de cantidades, se solicita prorrogar la ejecución del contrato por un término adicional de 15 días calendario, hasta el 31/10/2023con el propósito de ejecutar en debida forma y termino las actividades contratadas

Cordialmente.



MANUEL OSORIO RODRIGUEZ
Técnico Aeronáutico ATSEP VI 82 – 15
Supervisor de Mantenimiento Aeronáutico
Grupo Regional Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea
Dirección Regional Aeronáutica Oriente.